

LOS LIBROS DE TEXTOS EN MÉXICO PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LE-L2.

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE
IRMA MAGAÑA CARRILLO
Universidad de Colima y AHMC

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad el proceso de aplicación de las tecnologías en la enseñanza de la lengua española, se desarrolla en varias vertientes. En una de ellas presentamos este estudio de investigación para la configuración de un libro para la enseñanza del español de México de uso práctico para los hispanohablantes y los no hispanos que están aprendiendo el español como una Segunda lengua o L2.

No se nos puede ocultar el gran interés que tiene este tipo de trabajos de investigación para el desarrollo de la lengua española. La creación de libros de textos para la enseñanza del español de México está despuntando, se requiere de una mayor presencia de estas publicaciones en el país para la enseñanza del español en México. Existe una serie de editoriales que ya están trabajando en las creaciones de textos a diferentes niveles según el Marco de Referencia Europeo, pero aun no alcanza los valores de imprenta que existen en España. Podríamos estar hablando en México de un lugar de oportunidades de ventas de este tipo de libros.

Este trabajo que está siendo desarrollado por una serie de catedráticos y especialistas en la docencia, investigación, didáctica, traducción y producción de libros de texto en la enseñanza del español como segunda lengua, los cuales proceden de diferentes universidades, tales como el coordinador del proyecto, el doctor José Manuel González Freire y los investigadores de las áreas de Español como L2/LE, Inglés y Francés, así como la egresada Eugenia Cervantes Consejo de la Facultad de Lenguas de la Universidad de

Colima. La doctora Irma Magaña Carrillo de la Facultad de Turismo y los profesores de japonés Akinori Machida Sensei y Rosa María Vargas. Los doctores Francisco A. Laca Arocena y Claudia Yáñez Velasco de la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima. Los doctores Fermín de los Reyes Gómez y Yolanda Clemente San Román de la Facultad de Ciencias de la Documentación y Filología de la Universidad Complutense de Madrid y la doctora Renad Al-Momani de la Facultad de Lengua de la Universidad de Jordania. El Dr. Alberto Sánchez-Insúa del Departamento de la Memoria, de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. El Dr. José Miguel Romero de Solís del Archivo Histórico del Municipio de Colima. Así como el lingüística y traductor de la Universidad de Vigo, Francisco López Martínez-Morás. Se está trabajando duro en esta publicación que esperamos vea su luz a finales del año 2011. Varios de estos investigadores son socios de ASELE.

Sus antecedentes debemos tener en cuenta como nace este macro proyecto, viendo sus comienzos en verano del 2002 en Colima, México y saliendo como primer resultado, una presentación de este proyecto en el CELE de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el trabajo, *Léxico México-España*¹, y el cual tenía algo más de dos mil registros, tesis que culminó en la publicación por parte de la Facultad de Lenguas Extranjeras² de la Universidad de Colima³. Dos años después se avanzó en la primera traducción al inglés de Norteamérica con el trabajo de investigación, *Léxico México-España-Estados Unidos*⁴. Recientemente se ha avanzado más en la traducción del *Léxico México-Estados Unidos*⁵, además éste último ha sido un proyecto financiado por el Fideicomiso Ramón Álvarez Buylla-Aldana de los años 2006, 2007 y 2010 y parte de un proyecto de la Secretaría de Educación Pública (SEP) 2003-2005. El cual habrá de servir como punto inicial y herramienta de trabajo para un amplio análisis lingüístico y pragmático del corpus ahí registrado.

1 Primer corpus realizado por las alumnas: Eugenia Cervantes Consejo, Samia Jazel Gómez Pérez, Violeta Zulema Larios Valencia, con la asesoría de los doctores, Javier C. Bravo Magaña y José Manuel González Freire de la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Colima, México, 2004

2 Proyecto que en parte estaba financiado desde su investigación hasta su publicación por el fideicomiso PROMEP-SEIC de la SEP (Secretaría de Educación Pública), oficio Promep/103.5/03/2563, diciembre de 2003 a noviembre de 2005, coordinado y dirigido por el Dr. José Manuel González Freire. Con ello se publica el capítulo del mismo autor "El uso cotidiano de la lengua española en México" en *El Español de los jóvenes universitarios*, Universidad de Colima y Publicaciones Cruz O. S.A. 2005, pp. 47-62

3 *Léxico México-España*, base de datos. Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Colima, México, 2005 (cd-rom).

4 Realizado por la alumna de la Licenciatura en Lengua Inglesa Dora Isela Silva Sánchez con la asesoría de los doctores José Manuel González Freire; Catedrático de Lengua Española por la Universidad de Colima y por Francisco Julián Corros Mazón, Profesor del Instituto Cervantes de España, México, 2006.

5 Realizado por Martha Gabriela Tintos y dirigido por los doctores José Manuel González Freire de la Facultad de Lenguas Extranjeras y por Hammam Al-Rifai de la Facultad de Letras y Comunicación de la misma Universidad de Colima.

El propósito final es configurar un diccionario de uso práctico para cualquier hablante hispanohablante y no del español que pudiera interesarse en él. La ganancia para los investigadores, por supuesto; está en observar similitudes y diferencias entre las listas de mexicanismos, el español peninsular y otras lenguas que componen la base de datos y de esa manera describir el uso y registrar la posible evolución gramatical de ese vocabulario. Creemos que un estudio de esta naturaleza puede ayudarnos a comprender mejor ciertos elementos propios de la comunicación oral cotidiana y establecer los parámetros necesarios para llevar un control evolutivo de formas y valores semánticos del léxico seleccionado. La comparación dialectológica y pragmática queda definitivamente establecido. Gran parte de los mecanismos de traducción del español mexicano al inglés estadounidense se produjeron por interpretación del significado del contenido, ya que no existe una forma léxica igual en el otra lengua para traducir; esto es uno más de los grandes problemas que podemos encontrar al realizar una traducción sistemática y técnica.

Este estudio servirá a hispanohablantes y no hispanohablantes a enfrentarse con éxito, en un lenguaje coloquial, a expresiones y palabras que la lengua española de México o mexicanismo y como se traduce esa palabra, expresión o modismo al inglés, español peninsular, francés, japonés, latín, maya, portugués, gallego y náhuatl⁶. También sirve para hacer un seguimiento del español comunicativo oral y cotidiano, y establecer parámetros de control evolutivo de los modismos y de los valores semánticos de los localismos. En un futuro servirá para analizar los cambios lingüísticos de las expresiones, donde interviene la ciencia de la Sociolingüística.

En la actualidad hay unos pocos estudios de esta envergadura ya publicados, pero ninguno es tan específico como éste que compara la lengua española de México (estado de Colima, Michoacán, sur de Jalisco y Distrito Federal) y otras lenguas, donde además aparece su etimología, forma latina si existe, comentarios, temática específica, que dice el diccionario de la Real Academia Española al respecto y las localizaciones o referencias bibliográficas del vocabulario en la literatura mexicana contemporánea.

La lengua española y la lengua inglesa al igual que las otras lenguas del mundo están presentes en la interacción y comunicación del ser humano. Para el conocimiento de cualquier lengua se requiere de una sólida formación, y se debe fomentar en el salón, ciertas actitudes y habilidades comunicativas. A través de diversas destrezas lingüísticas y literarias se refuerza gradualmente la competencia de la comunicación, ya que en este aprendizaje, consolidándose con la repetición de lecturas, y a través de ejercicios de vocabulario, el lector adquiere gradualmente el conocimiento de la lengua. Por nuestra

6 Estudio realizado en una tesis de La influencia de la lengua Náhuatl en el Español escrito de México, para la enseñanza del español como L2-LE, de Héctor González Barajas y dirigido por el Dr. José Manuel González Freire de la Facultad de Lenguas Extranjeras, proyecto del Fondo Ramón Álvarez Buylla-Aldana, con num. Protocolo 692/10 (2010-2011) de la Universidad de Colima.

experiencia podemos decir que esto no solamente se aplica a los alumnos de lenguas extranjeras, sino también a los hispanohablantes.

Cualquier hablante desarrolla procesos cognitivos que se dan en el aprendizaje de una lengua. Está claro que para un no hispanohablante conocer y hablar el español, requiere de mayor esfuerzo y se realiza más lentamente debido entre otras cosas al vocabulario. Mientras que el hablante de su lengua, realiza este proceso y lo hace más automáticamente es por eso muchos alumnos mexicanos dan por hecho, que ya que es su propia lengua, no tienen que leer porque la dominan, y es aquí cuando empieza el fracaso de la ortografía, la redacción y la creación de nuevas palabras que cubren esa pobreza del léxico (inventar modismos cuando ya existen otros en el diccionario) y creación de alburnos. Adquirir conocimiento de las lenguas es difícil, incluso para el propio hablante, por eso se debe ejercitar. Consideramos que el proceso de lectura en una segunda lengua ha evolucionado de ser considerado simplemente como un esfuerzo a la instrucción oral, o como una práctica aislada que mira los textos a una fuente de traducción de la segunda lengua a la primera, para ser visto como unas de las habilidades más importantes en este aprendizaje sobre todo en los contextos académicos. Un buen lector no solamente busca la comprensión del texto cuando lee, sino que también evalúa y compara la información con otras fuentes leídas.

Todos los años se celebra en México el *Foro de Especialistas Universitarios en Lenguas Extranjeras. Profesionalización de la Enseñanza de Lenguas (FEULE)*⁷ aquí especialistas de enseñanza de lenguas de todo el país y del extranjero comparten sus avances científicos en estas cuestiones. En el año pasado se presentó una conferencia del “*Glosario de mexicanismos en autores mexicanos, español-inglés*”⁸. Realmente es un estudio innovador ya que si hay algunos estudios de mexicanismos, no los hay traducidos al inglés o algunos están aun en fase de desarrollo por los distintos departamentos de lenguas de las universidades mexicanas.

Ahora bien, el diccionario de los mexicanismos fue un estudio que se tomó como referencia de tesis y otros estudios de esta índole y que son de gran ayuda para el estudio lexicográfico de una lengua, como son: *Refranero Popular Mexicano*⁹, cuya obra con-

7 XIX Foro de Especialistas Universitarios en Lenguas Extranjeras. Profesionalización de la Enseñanza de Lenguas, celebrado del 7-10 de Marzo de 2005 en Colima, Universidad de Colima (México), se presentaron los primeros avances en la investigación del léxico, por el Dr. José M. González Freire, siendo muy favorable para el resultado de nuestro estudio. Posteriormente en el XX Foro de Especialistas Universitarios en Lenguas Extranjeras (FEULE), 14-17 de mayo de 2006, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa (Puerto Vallarta), se presentó Glosario del español de México en autores contemporáneos.

8 El Archivo Histórico Municipal de Colima, 29 de junio de 2006, a cargo de los doctores José Manuel González Freire; Hammam Al-Rifai y el Mtro. José Miguel Rodríguez Reyes. Del cual se extrae los primeros avances del proyecto financiado del Fideicomiso Fondo Ramón Álvarez-Buylla de Aldana, con el protocolo 391/06 de febrero de 2006 a enero de 2007.

9 VELASCO VALDÉS, Miguel. *Refranero Popular Mexicano*. 5ª ed. México. Costa-Amic Editor. 1973.

tiene un vasto número de dichos y refranes de México, que reflejan el pensar, el sentir y el decir de quienes constituyen los estratos sociales poco refinados, pero que pese a su humilde origen poco a poco han sobrepasado sus límites revelando siempre su graciosa picardía, sutil ingenio y cierto fondo filosófico. *Palabras, modismos y expresiones del Sur de Jalisco*¹⁰. Es un libro de recopilación que pretende dar a conocer las expresiones, modismos y palabras del estado de Jalisco, de una forma sencilla, agrupándolas alfabéticamente y transcribiendo una pequeña muestra con frases entresacadas de las obras de Juan Rulfo. De esta manera, los autores tratan de expresar el código popular, desde la prosa y el poema hasta el teatro y el cuento, sin acentuar ni el rigorismo de la métrica ni en el formulismo de la preceptiva literaria en los distintos géneros. *Así habla el mexicano. Diccionario básico de mexicanismo*¹¹, incluye una cantidad considerable de palabras originarias del país, las cuales enriquecen el idioma y son parte esencial del patrimonio cultural del pueblo. Son esas palabras autóctonas, y otras que siendo españolas cobran en México un significado y un manejo peculiares, distintos a los que tienen en España, en donde el autor relata la historia del español desde sus orígenes hasta nuestros días, en el cual se presentan dos grandes vertientes de la historia de la lengua: la historia interna, es decir los cambios fonético-fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos así como la historia externa, las circunstancias sociales, políticas y culturales que propician ciertos cambios y la expansión del español más allá de su territorio de origen; el *Diccionario de Mejicanismos*¹², es un gran compendio muy extenso de más de mil páginas donde se recogen los mexicanismos, su origen y localización de fuentes. *Diccionario de incorrecciones particularidades y curiosidades del lenguaje*¹³ y el *Ticús*¹⁴, que es un diccionario de colimotismos que incluye voces, modos y construcciones del habla regional y sus variantes, tomando en cuenta también palabras gramaticalmente incorrectas por la frecuencia de su uso; palabras que regionalmente tienen un significado distinto al que es común para el resto del país; palabras relacionadas con los oficios, tipos y personajes característicos de la región y los nombres populares de la flora y fauna. *El Léxico México-España*¹⁵ sirvió de estudio lingüístico y práctico en el vocabulario cotidiano del mexicano del habla del sur de Jalisco, Colima y Michoacán. A estos hay que añadir *Diccionario del Español Usual de México*¹⁶ interesante y completo estudio de español más usual y moderno de la

10 Palabras, modismos y expresiones del Sur de Jalisco. 2ª ed. Guadalajara (México). Editorial Agata. Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de Jalisco, Capítulo Sur. 1999.

11 MEJÍA PRIETO, Jorge: Así habla el mexicano. Diccionario básico de mexicanismos. México. Panorama Editorial. 1984.

12 SANTAMARÍA, Francisco J.: Diccionario de Mejicanismos. México. Editorial Porrúa. 2000

13 SANTAMARÍA, Andrés: Diccionario de incorrecciones particularidades y curiosidades del lenguaje. Madrid. Paraninfo. 1993.

14 REYES G., Juan Carlos: Ticús. 4ª ed. México. Fondo de Cultura y Gobierno del Estado. 2001.

15 GONZÁLEZ FREIRE, José M.; Javier Bravo Magaña, Eugenia Cervantes Consejo, Samia J Gómez y Violeta Larios Valencia: Léxico México-España. Colima, México. Universidad de Colima. Cd-rom.

16 Diccionario del Español Usual de México. 2ª Ed. México. El Colegio de México. 2002

República Mexicana; *La Lengua Española en México*¹⁷ y *La Pronunciación del español en México*¹⁸.

La lengua española se extiende hoy por hoy por todo el planeta, siendo la segunda lengua más importante con más de cuatrocientos millones, que la hablan y la usan habitualmente para comunicarse y para vivir. El castellano, tal como hoy lo conocemos es el resultado de un proceso de más de un milenio, a lo largo del cual las diversas lenguas de los habitantes de la Península Ibérica se fueron modificando por influencia de los invasores romanos, griegos, fenicios, celtas, visigodos, árabes y otros. Hacia el final del siglo XV, con la unión de los reinos de Castilla y Aragón, que extendieron su dominio sobre la mayor parte de la península, la lengua de Castilla –el castellano– se fue imponiendo sobre otras lenguas y dialectos y cruzó el Océano Atlántico a espaldas de los descubridores, conquistadores y misioneros. En 1492, cuando Cristóbal Colón llegó a América, el castellano se encontraba consolidado en la península, pero durante los siglos XV-XVI se produjo una verdadera revolución consonántica que afectó especialmente a las llamadas sibilantes, las cuales se redujeron, y ésa fue la variedad que llegó al Nuevo Mundo, generalmente conocida como español de América. En este continente se enriqueció con el aporte de las lenguas indígenas de Hispanoamérica. De hecho, en 1536, es el emperador Carlos I, en presencia del Papa, quien utiliza por primera vez la expresión lengua española, la cual –según el monarca– “era tan noble que merecía ser sabida y entendida de toda la gente cristiana, hecha para hablar con Dios”. El término castellano subsistió como nombre del actual dialecto de Castilla. La primera impresión que produce el español de México es que se trata de un habla conservadora. En efecto, no son pocos los casos en que el habla de México ha conservado modos antiguos de decir o *arcaísmos*, sin dejarse influir por las innovaciones realizadas en otras zonas de la comunidad lingüística hispana. El hecho de que algunas voces o expresiones ya desaparecidas en el habla de España se sigan oyendo en México es la razón por la cual se ha señalado el *arcaísmo* como características del español mexicano, como por ejemplo: *lindo*, *pararse* (ponerse de pie), *prieto*, *liviano*, *bravo* (valiente), *demorase*, *dilatarse* (retrasarse), *recibirse*, *luego* (inmediatamente), *acalenturarse*, *achicopalarsé* (afligirse), *acomodar* (colocar), *jalar* (tirar), *bermello* (rojo).

Parafraseando a Penny¹⁹, no existe una distinción precisa entre conservadurismo y arcaísmo, ya que ambos términos se refieren a la pervivencia de formas que han desaparecido en otras zonas. Cuando hablamos del conservadurismo del latín hispánico, nos referimos a que aquí se mantuvieron algunas formas del latín clásico que se vieron,

17 MORENO DE ALBA, José G. *La Lengua Española en México*. México. Fondo de Cultura Económica. 2003.

18 MORENO DE ALBA, José G. *La Pronunciación del español de México*. 21 Ed. México. El Colegio de México 2002.

19 PENNY, Ralph: *Gramática histórica del español*. Barcelona. Ariel. 1993.

en cambio, rechazadas en las áreas que constituían el epicentro cultural del Imperio Romano.

El latín y otras Lenguas similares suelen calificarse como sintéticas, por cuanto poseen un gran número de morfemas ligados (morfemas de caso, inflexiones verbales, etc.), en tanto que idiomas como el inglés, en que predominan el español es más sintético que el inglés (particularmente en su sistema verbal), pero menos que su antecesor latino; y es que, en general, la evolución morfosintáctica que llevó desde el latín hasta el español²⁰. El cambio fonológico ha originado que la estructura del paradigma pierda coherencia. Sin embargo, por medio de la analogía a menudo se restaura o se mantiene la similitud entre los componentes de mismo paradigma, ya que, a través de este proceso, las formas relacionadas por su función gramatical llegan a asemejarse (la *analogía* también opera entre palabras vinculadas semánticamente).

El *cambio morfológico* puede entenderse (en parte) como el resultado de la lucha competitiva entre el *cambio fonológico* y el ajuste analógico. Es difícil predecir, en un caso dado de evolución morfológica, cuál de estas dos fuerzas ganará la partida; sin embargo, puede aceptarse que el éxito de una sobre la otra guarda alguna relación. La historia del español no excluye otros tipos de cambio morfológico. De hecho, hay palabras que han perdido su estatus independiente, que se han visto limitadas a un papel auxiliar y que han acabado convirtiéndose finalmente en morfemas flexivos. Es aquel que se da en los hábitos de pronunciación de los hablantes. Por ejemplo, en la ciudad de México durante los años sesenta la mayoría de las mujeres tendía a pronunciar el fonema /rr/ –Como en /karro/, /rriko/, etcétera– de forma rehilada, /rr/, como se oye en Buenos Aires; en la actualidad este uso casi se ha abandonado. Entonces hubo dos cambios: primero hacia el rehilamiento y luego el regreso hacia la vibración múltiple. Es todo cambio en el inventario o definición de las unidades fónicas distintivas. Puede tratarse de la incorporación de un nuevo fonema, de la desaparición de otro o de la redefinición de los existentes. En la Edad Media el castellano distinguía entre una /b/ bilabial y una /v/ labiodental o semiconsonántica, a finales del siglo XV esta distinción se perdió, es decir, que el número de fonemas del español se redujo. Es todo el que implica una modificación en las relaciones sintagmáticas de las palabras; es decir, todo tipo de modificación en las interrelaciones existentes entre una palabra y otra dentro de la oración. Una alteración entre el nombre, verbo, los complementos, las conjugaciones y todos los demás elementos que aparecen simultáneamente en una construcción es un *cambio sintáctico*. Uno de los aspectos más inestables de una lengua es el del significado, en el *cambio semántico*. A lo largo de la historia del español se puede encontrar una gran cantidad de modificaciones en el alcance significativo de los componentes lexicales, aparte de la consonante redefinición a la que está sujeta la totalidad de las relaciones de significado del sistema. Toda voz que entra o sale de un sistema lingüístico constituye un *cambio lexical*.

Cronopio, hodiernamiento, refrigerador, smog, yogurt y tantas otras voces son ejemplo de este tipo de español. El latín ha recibido muchas voces de las lenguas de los pueblos que los romanos conquistaron, por ejemplo, de los celtas aprendieron *carrus* = “carro”, de los griegas *aphoteca* = “bodega”, de los pueblos prerromanos *arrugis* = “arroyo” y así muchos más casos. Mientras que el *cambio de léxico* tiene una importancia sorprendente si comparamos las variantes del español peninsular y el de México. “*El léxico es, sin duda, el componente más “superficial” y móvil de toda lengua, en el que se refleja la manera como una comunidad aprende y ordena la realidad; ello explica el que sea en este componente donde encontremos las mayores diferencias entre el español americano y el de España, porque el mundo hispanoamericano no es idéntico al europeo*”²¹.

Otra influencia importante son los préstamos del inglés o *anglicismos*. Hasta mediados del siglo XX, casi todos los *anglicismos* introducidos en el español procedían del inglés británico y solían transmitirse mediante la escritura, a menudo por mediación del francés. Desde la década de 1950 en adelante, la fuente principal de este tipo de préstamos ha sido, en cambio, el inglés americano; todavía continúan divulgándose a través de los medios de comunicación escritos. El concepto de *anglicismos*, como otros referidos a préstamos entre lenguas, no carece de ambigüedad. Los *anglicismos* son préstamos cuyo origen inmediato es una palabra o expresión inglesa, con independencia del étimo remoto de esta (que con frecuencia resulta ser una palabra o expresión de una tercera lengua). Ciertamente; se registran *anglicismos* en el vocabulario de casi todas las facetas de la sofisticada vida urbana, pero ha sido el léxico de los medios de comunicación, la moda, los negocios, la ciencia y el deporte el que se ha visto particularmente afectado. El vocabulario de los medios de comunicación, que naturalmente coincide con la terminología del mundo tecnológico, encontramos: *camera, cassette, clip, cómic, playback, monitor, show, pop, póster, video, film, flash, standar, snob, filmar, béisbol, club, hotel, cheque, líder, suéter, short, closet, hobby, lonchería, referi, folder, cloch, computadora, mouse, cd (disc compact)*. etc. Todo esto debido en gran medida a la cercanía de México con los Estados Unidos de América y a la gran cantidad de migración hispana que vive en Norteamérica.

En el año 1713 se fundó la Real Academia Española. Su primera tarea fue la de fijar el idioma y sancionar los cambios que de su idioma habían hecho los hablantes a lo largo de los siglos, siguiendo unos criterios de autoridad. En esta época se había terminado el cambio fonético y morfológico y el sistema verbal de tiempos simples y compuestos era el mismo que ha estado vigente hasta la primera mitad del siglo XX. Una lengua tiene un gran dinamismo y un comportamiento variante que depende de diferentes circunstancias. Ya hemos aclarado que no son iguales la lengua que se habla todos los días y la lengua que se escribe, sobre todo si se escribe con fines literarios

21 OBEDIENTE SOSA, Enrique: *Biografía de una Lengua. Nacimiento, desarrollo y expansión del español*. Costa Rica. LUR. 2000.

dentro de la literatura, estilísticamente, no son lo mismo las formas lingüísticas de la poesía que las formas usadas en una prosa como puede ser un discurso demostrativo o un tratado de arquitectura. Cada situación diferente nos obliga a utilizar estilos o registros de habla diferentes, que se caracterizan por aspectos fónicos, morfosintácticos, léxicos, semánticos y textuales propios. Así hay una serie de vocablos que solamente utilizamos en determinadas circunstancias. Por otro lado, nuestra pronunciación se hace cada vez más cuidadosa conforme ascendemos en la formalización del estilo: al hablar con nuestros amigos solemos pronunciar de un modo muy distinto a cuando llegamos a solicitar un trabajo o a cuando leemos o decimos un discurso. Se puede afirmar que el vocabulario del español está formado por tres componentes: además de las palabras heredadas del latín, y de los préstamos de otras lenguas, el léxico español incluye voces creadas mediante procedimientos internos de la lengua, esto es, a través de la formación de palabras, este último término hacemos referencia tanto a la sufijación, como a la derivación y la composición.

Es propio de la lengua de mexicana explicar ciertos fenómenos que se ha producido en la lengua y que son parte de la cultura mexicana, como los albures, modismos, frases hechas, neologismos, el caló mexicano, vulgarismos, arcaísmos, aztequismos, refranero, etcétera. En México existe una manera de expresarse con el español que no todos los mexicanos son capaces de entender. Este fenómeno se conoce como *albur*. Este fenómeno nació entre los hombres de las clases más bajas en la Ciudad de México. Posiblemente se haya creado como una manera de desahogo donde la religión y su ética se reflejaba mucho en la vida cotidiana. El *albur* fue creado para que los hombres pudieran hablar de cosas prohibidas y tacos (groserías) sin que nadie los comprendiera y entonces reclamarlos o reprimirlos. No se sabe cuando comienza exactamente, se sabe que nace con la mezcla de la cultura Náhuatl y Española, ya que ambas tienen antecedentes de picardía, quizás ésta última por la influencia latina, la cual se da en todas las lenguas romances. Pero lo que antes era común entre la gente más pobre, hoy en día se conoce por todo el país desde el hombre menos educado al más intelectual domina estos términos. Por una parte existe el caso de los cantos Nahuas que cantaban en las cortes de los emperadores aztecas. Dice una de las leyendas que una nación recientemente sometida al imperio de Tenochtitlán compuso un canto mofándose del emperador en el que se hacía referencia a la incapacidad del monarca Tenocha para someterla, aludiendo a la nación recientemente conquistada. Sin embargo el canto revelaba que a quien no podía conquistar el emperador azteca era a una mujer anciana. Este fenómeno viene a ser lo que llamamos hoy una sátira, muy común en la España de Don Miguel de Cervantes Saavedra. Volviendo a la cuestión, el canto o *albur* en tiempos prehispánicos era llamado *cuecuechcuicatl* (cantos de cosquilleos, pícaros o satíricos). Esto quiere decir que los pueblos prehispanos de México ya conocían el doble sentido, es más hasta conocían la mentada de madre, a la cual denominaban como *nantenehua*, que quiere decir, literalmente, mencionar a la madre. Por el lado Español, se puede recurrir a lo que se cuenta acerca de Fray Servando Teresa de Mier, quien era un fraile mexicano que el obispo de

la Nueva España desterró a España a finales del siglo XVIII por haber ofendido a la Virgen de Guadalupe, cuando aseguró que los españoles habían inventado las santas apariciones y que los indios, a quien realmente veneraban era a la diosa Tonantzin. Al parecer la combinación del doble sentido azteca con el léxico satírico español, aderezado con la represión sexual y la censura, posiblemente dieron como resultado al *albur* mexicano, el cual se hace cambiando la entonación de las palabras o cambiar su ortografía para darle un doble sentido a una serie de metáforas. Hay que aclarar que el *albur* no es para todos. Antes que nada el *albur* no es para mujeres, se puede hablar de mujeres, pero con ellas no se vale y está muy mal visto que una mujer se exprese con *albur*. México es una sociedad donde las virtudes femeninas se basan en el papel de madre, hermana y virgen santa, los albures son demasiado fuertes para los oídos de las respetadas damas. Sin embargo hay muchas mujeres jóvenes hoy en día que conocen los albures, pero pocas veces contestan con uno. La cultura mexicana respeta mucho a las personas mayores y por esa veneración y respeto no está permitido alburear a alguien que es mayor de edad. Solamente se hace cuando el señor mayor rompe primero el hielo y muestra tal estado de confianza que se deja alburear. Entre jóvenes se alburea, pero solamente entre amigos (cuates), porque un *albur* no se considera ofensivo cuando viene de un amigo; mientras que si alguien no es de confianza y alburea de otro, se toma como un insulto o agresión, porque el significado literal de los albures es muy ofensivo. Por último se puede decir que como se usa el *albur* hoy, es una manera con la cual muchos hombres mexicanos expresan su habilidad mental, su sentido del humor, su aprecio por los amigos y confirman a los participantes que están realmente unidos.

Otro fenómeno importante en este diccionario es la presencia del *Caló Mexicano*²², uno se puede preguntar como ha sido el cambio tan radical del español mexicano en nuestros días, basado el diccionario de la Real Academia Española. Las lenguas romances y sus hablantes tienen ciertas predisposiciones por la interacción continua y por la ley del mínimo esfuerzo a la hora de hablar. La sociedad latina es cálida, alegre y proclives a los cambios lingüísticos en el lenguaje coloquial y familiar. Por ello los pueblos mestizos de América siempre están en pleno cambio en cuanto al lenguaje coloquial. Podemos encontrar ejemplos como: *a güevo, achicoparse, al chile, batanear, caldo, cholo, fayuca, fletar, fusca, güey, cuate, gabacho, la neta, la rola, marro, mordida, molleja, ñero, pachuco, pastel, pinta, pomo, prángana, qué onda, qué gacho, qué pedo, qué suerte tan chaparra, regar el tepache, sacar boleto, se lo cargó la chingada, subirse al guayabo, tacuche, talacha, te cayó el veinte, toma chango tu banana, tragar camote, tronárselas, vientos huracanados, ya lo tronaron, zacatear, zafado, zape* y etcétera.

Los préstamos de algunas de las lenguas indígenas (Náhuatl, maya, purépecha, cora, chatino, chol, huastaco, lacandon, mazateco, mixe, mazahua, mixteco, otomi,

²² FLORES Y ESCALANTE, Jesús: *Moralla del caló mexicano*. 3ª ed. México. Asociación Mexicana de Estudios Fonográficos, 2006.

popoloca, tarahumara, totonaca, yaqui, izotzil, tojolabal, zapoteco, etc.) en México favorecieron este diccionario que se presenta ahora e incluso gran parte de los vocablos y expresiones desplazaron al español peninsular. *Préstamos mexicanos*: Palabras y expresiones de origen mexicano que se han incorporado a la lengua Española y a otros idiomas a partir de la Conquista en el Siglo XVI, ejemplos: *tomate, hule, chocolate, enaguas, guajalote, butaca, tamal, jícara, petaca, cacique, cacao, coyote, tequila, bahía, caimán, maíz, canoa, carey, colibrí, iguana, tejuino, pulque, tiburón, maíz, chile, aguacate, cacahuate, correcaminos, coyote, parota, guayaba, maguey, nopal, jitomate y mezcal*. *Préstamos de indigenismos* que coexisten con palabras españolas, como sinónimos, ejemplos: *escuincle, chamaco, tianguis* (mercado al aire libre), *guache* (niño), *tatemar, achicharrar* (quemar, tostar), *mecate* (cordel), *molcajete* (mortero), *tlapalería* (ferretería y pinturas), *ocote* (pino con brea), *huarache* (sandalia), *zopilote* (buitre), *jitomate* (tomate), *cacahuate* (cacahuete), *canica, camote, chac-mool* (busto), *chacarota* (maroma), *huamil* (semiente), *hule* (caucho), *iguana, obelisco* (tulipán), *popote* (pajita), *pepenar* (recoger), *taco, talcoyote* (coyote), *tatli* (tata, abuelo), *tepichil* (mampostería), *tepetomate* (madroño), *toscazo* (pelicano), *tronar* (romper), *tuza* (topo), *zual* (mazapán). *Préstamos de indigenismos* que han desplazado completamente a las palabras en español, ejemplos: *tecolote* (buhu), *chapulín* (saltamontes), *zacate* (hierbajo), *milpa* (maíz), *ejotes* (judías verdes), *jacal* (choza), *palma* (palmera de coco), *papalote* (cometa), *aguacate* (ahuacate), *atacuacharse* (agazaparse), *atetepiz* (escarabajo), *ayohuachtle* (semilla de la calabaza). *Préstamos de indigenismos* para los que no existe una palabra equivalente en español, esto es debido a que no se conocían en Europa durante la Conquista de América, ejemplos: *quelite, epazote, jamaica, jícama, chayote, chachalaca, chilauiles, totopos, pinole, chuacal, ayate, huipil, metate, zapotecas, náhuatl, mixtecos, azteca, purepecha, otomís, zapote blanco, zapote negro, chile, habanero, guachinango, coyote, iguana, guamuchil, guanábana, nopal, cubano, huajina, chirrionera, jicote, mapache, armadillo, coa, tescalama, mecate, tiza, tamal y huacal*. Topónimos de préstamos indígenas, ejemplos: *Colima, Tecomán, Comala, Minatitlán, Coquimatlan, Cauhtémoc, Ixtlahuacán, Julhuapán, Zacualpan, Sunchitlan*. Antropónimos de préstamos indígenas, ejemplos: *Xóchil / Xóchitl* (Flor), *Tlálloc, Cuauhtémoc* (águila descendiente), *Huehuetéotl, Teopilzintli, Yoltzin* (pequeño corazón), *Tonatiuh* (el Sol que calienta), *Atl* (señor del agua), *Moctezuma*. Fauna de origen prehispánica, ejemplos: *Coyote, guindurí, guacanaya, ceniztle, coa, iguana, correcaminos, zopilote, zamate, chirrionera, zamalacoa, tilicuate, zapote negro, zapote blanco, esquilín, guachinango / huachinango, pámpano, jején, armadillo, mapache, tuzas, chirriones, apalcuate, jicote y tilapia*. Vegetación de origen prehispánica, ejemplos: *Parota, guayabillo, jitomate, tomate, timben, anonax, cascalote, guamuchil, chicozapote, chile, guanábana, nopal, guayaba, burarja, cubano, manzanillo, maguey, aguacate / ahuacate, cacahuate, tabaco, nixtamal, tamales, cacao, cocoa, hule, huizcolote, tescalama, hebill, maíz y cuahuayote* (bonete). Instrumentos musicales, ejemplos: *Ayacachtli* (maraca), *Ayot, Chirimia,*

*Huehuetl, tecomopiloa, teponaztli, tunkul, tepuzquiquiztli, tlapizalli, tzicahuastli, omitzi-cahuastli, cuiraxezaqua, tun*²³.

En este diccionario también se presenta el papel fundamental que ocupa el refranero popular mexicano, en él encontramos, dichos, agudezas peculiares de México o adaptadas del español peninsular al castellano americano. El refranero recoge a veces a los diferentes extractos sociales poco refinados. Sobre el habla vulgar vale repetir: “*el habla popular expresa casi exclusivamente los aspectos groseros y burdos de la vida, los gritos de angustia y desesperación, la amargura y resignación ante la miseria, los prejuicios y los odios...*”²⁴. El refranero mexicano es interminable y en ocasiones hemos omitido refranes denigrantes y xenófobos que también los hay. El refrán es un tipo textual con una funcionalidad amplia y bien definida, en él se extiende una gama de modalidades de la ideología tanto popular como culta de México. Aparecen residuos de costumbres y usos sociales desaparecidos tanto como la influencia de situaciones de otros tiempos: “*los refraneros de los pueblos son las entrañas de sus tradiciones, expectativas y creencias*”²⁵.

A estos fenómenos le vamos a llamar *paremiología*, que etimológicamente es “el tratado de los refranes”²⁶, esta ciencia se dedica a estudiarlos, clasificarlos y coleccionarlos. Todas las lenguas en la medida en que una lengua es una manera histórica de afrontar la realidad, en su etapa de reflexión cultural, muestran intereses por reunir en colecciones la sabiduría popular ya provenga de la experiencia compartida o de las masas culturales. El interés de los refranes aparece en el Renacimiento, las primeras recopilaciones fueron de Erasmo de Rotterdam, Tomás Moro y Luis Vives, tan poco podemos olvidar al maestro de las letras castellanas don Miguel de Cervantes Saavedra. En México uno de los pioneros ha sido Darío Rubio, *Refranes, proverbios y dichos y dicharachos mexicanos* (1932) y siguiendo con otros como, Velasco Valdés, *Refranero popular mexicano* (1961); Antonio Peñalosa, *Vocabulario y refranero religiosos de México* (1920); José Trinidad Laris, *Historia de modismos y refranes mexicanos* (1921), Manuel López, *Modismos y refranes del Periquillo Sarmiento* (1931), Agustín Yañez, *Las tierras flacas*; José Casasola, *Dichos Mexicanos* (1925); Rubén M. Campos, *El folklore literario mexicano* (1936); Juan Cuadratín, *Dichos populares* (1961); E. Gómez *Colección de refranes y otras expresiones que usan en el estado de Durango* (1937) y Manuel Revilla, *Provincialismos de expresión en México y provincialismos de fonética en México* (1920), entre otros muchos. El refranero mexicano es un importante e inexplorado documento de mestizaje cultural, el refranero español es cambiado a las circunstancias de la cultura mexicana y como veremos en el diccionario podemos encontrar muchos refranes iguales en ambos países. En el refranero mexicano se recogen viejos tabúes y prejuicios y las

23 CABRERA, Luis: Diccionario de Aztequismos. México. Colofón, S.A. 2002

24 Op. cit., 8.

25 PÉREZ MARTÍNEZ, Herón: Por el refranero mexicano. México. Universidad Autónoma de Nuevo León. 1988.

26 MOLINER, María: Diccionario de uso del español. Madrid. Gredos. 1999.

creencias ancestrales. Tiene cierta relación con el caló mexicano y albures. Como por ejemplo: *El que la debe la teme, Quien hambre tiene en tortillas piensa, Maíz que no le ve la cara a mayo, ni zacate pa' caballo, Mal que el lobo hace al zopilote le place, Irse por la sombrita, Mal de muchos consuelo de pendejos* (mal de muchos consuelo de tontos, en España), *Navegar con bandera de pendejo, Mi molino ya no muele, ve a moler a tu metate, No hay gavilán gordo, ni coyote barrigón; No te azotes que hay chayotes*, y muchos más que superan los seis mil refranes y dichos.

También, este diccionario está enriquecido con referencias bibliográficas²⁷ que autores contemporáneos mexicanos han utilizado en boca de los personajes que aparecen en sus obras y los cuales son reflejo de la sociedad e identidad del pueblo mexicano, de finales del siglo XIX, XX y principios de este siglo como José Agustín: *La Ciudad desiertas, Dos horas al sol, De perfil y Cerca del fuego*. Rosario Castellanos: *La muerte del tigre y otros cuentos, Balún Canán, Los convidados de agosto, Ciudad Real, Mujer que sabe latín... Poesía no eres tú*. Carlos Fuentes: *Cristóbal Nonato, Cuerpos y Ofrendas, El espejo enterrado, Instinto de Inez, La frontera de cristal, La silla del águila, Agua quemada, Cambio de pie,; Diana o la cazadora solitaria, Aura, Las buenas conciencia,; Los Años con Laura Díaz, Una familia lejana*. Vicente Leñero: *Los albañiles, A fuerza de palabras*. Carlos Monsiváis: *El misterio del cuarto cerrad, Va mi alma en prendas, Parte de Guerra, Escenas de pudor y liviandad, A ustedes les consta*. Octavio Paz: *El laberinto de la soledad, El fuego de cada día, El mono gramático, El ausente, Ritmo, Las Antípodas, Máscaras mexicanas, Picasso, Todos los santos, Tres momentos, Chuuang-tzu, El arco y la lira, La llama doble*. Juan Rulfo: *El llano en llamas, Diles que no me maten, Pedro Páramo, Macario, Es que somos muy pobres, Nos han dado la tierra*. Rafael Delgado: *Los parientes ricos*. Guadalupe Loaeza: *Los de Arriba, Las yeguas finas, Mujeres maravillosas, Hombre maravillosos, Primero las damas, Los grillos y otras grillas, Las reinas de Polanco, Compró, luego existo, La Factura, Ellas y nosotras, Las niñas bien y Manual de la gente bien*. Mariano Azuela: *Los de abajo, Mala yerba*. Roberto Gómez Bolaños: *Diario del Chavo del Ocho, Sin querer queriendo. Memorias*. Agustín Yáñez: *La tierra pródiga, Las Tierras Flacas, Al filo del agua*. Herón Pérez Martínez: *Por el refranero mexicano*. Alfredo Montaña Hurtado: *Las cenizas*. Constantino Burguete: *Cuando temblaron las cruces*. Elena Poniatowska: *Retrato del viento, La piel del cielo, Las palabras del árbol, De noche vienés, La noche de Tlatelolco*. Alfonso Reyes: *Antología poética*. José Luis González: *Pueblo en vilo*. Amado Nervo: *Fuegos Fatuos y pimientos dulces*.

Otro aspecto importante que abordamos en este compendio es el uso de la etimología y la lengua latina para explicar el origen de las palabras y el nombre científico de

27 GONZÁLEZ FREIRE, José Manuel: Proyecto "Glosario de Mexicanismos en Autores contemporáneos mexicanos" financiado por el Fideicomiso Fondo Ramón Álvarez-Buylla de Aldana, con el protocolo 391/06 de febrero de 2006 a enero de 2007, en la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Colima, México.

fauna y flora mexicana respectivamente. Primeramente, la etimología estudia el origen de la palabra, la verdadera significación, su estructura, sus transformaciones y cambios. En consecuencia, la etimología comprende todos los elementos constitutivos de los vocablos, y no solamente su raíz. Podríamos decir que da ciertas características e identidad a las palabras, satisface la curiosidad natural de todo hombre medianamente culto, sirve para crear las palabras derivadas y compuestas, identifica arcaísmos, neologismos, palabras cultas y semicultas, fija también la ortografía, indaga en el origen de cada voz, sirve para determinar la sinonimia, es un poderoso auxilio e imprescindible para tener un sólido conocimiento de la gramática, es una parte esencial de la lingüística y por último decir que es el arte mejor aprovechado para descubrir la afinidad que tienen entre sí las lenguas y dialectos²⁸.

En el diccionario trabajamos también con una clasificación temática que ayuda a comprender y encuadrar aspectos de las palabras, dichos y expresiones, para ello elaboramos los siguientes aspectos: Además en la descripción y la base se incluyen los temas semánticos incluyen: Animales: aves, peces de agua dulce, peces de agua salada, mamíferos, insectos, reptiles y anfibios. Arqueología. Automoción y automóviles. Bebidas y comidas: alcohólicas y sin alcohol, dulces, mariscos, carnes, pescados, frutas, verduras y hortalizas, frutos secos, panadería y pastelería, caramelos, comida típica de Colima, de México, lácteos, grano y legumbres; Comercio. Comunicaciones. Construcción. Costumbres. Deportes: Buceo, fútbol, baloncesto, natación. Educación: enseñanza, conducta y cortesía. Electrodomésticos. Expresiones: buenas expresiones y vulgaridades. Familia y amistad: Padres, abuelos, parientes, primos, amigos. Geografía. Juegos de mesa. Lingüística: verbos, adjetivos (gentilicios), sustantivos, adverbios de lugar, de tiempo y modo. Medicina: Enfermedades, patologías y anatomía. Mobiliario. Monedas (dinero). Música. Ocio. Profesiones y oficios. Restaurantes. Transportes. Utilidades. Vegetación: árboles y hierbas. Vestimenta. Viajes y Turismo.

El corpus del diccionario cuenta con más de ocho mil expresiones y podemos ver en la tabla siguiente como se va a presentar el diccionario.

Léxico de Mexicanismos	Comentarios, definiciones y ejemplos	Etimología	Léxico en España	Léxico en Inglés
Léxico en Francés	Léxico en Árabe	Léxico en Japonés	Léxico del Náhuatl	Léxico en Latín
Léxico en Gallego	Léxico en Portugués	Referencias Bibliográficas	Diccionario de la R.A.E.	Temática específica

²⁸ MATEOS MUÑOZ, Agustín: Compendio de etimologías grecolatinas del español. México. Esfinge. 2004.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, M. (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel.
- BRAVO MAGAÑA, J. C. y J. M. GONZÁLEZ FREIRE (2003): “Léxico México-España”, ponencia presentada en *CELE*, México D.F. Universidad Nacional Autónoma de México.
- BRAVO MAGAÑA, J. C. y J. M. GONZÁLEZ FREIRE (2004): “Léxico México-España, últimos resultados”, ponencia presentada en Tijuana Universidad Autónoma de Baja California, Escuela de Lenguas.
- GARRIDO DOMÍNGUEZ, A. (1992): *Los orígenes del español de América*, Madrid: Mapfre.
- GÓMEZDE SILVA, A. (1995): *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, México: Fondo de Cultura Económica.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2001): *Gramática esencial del español*, Madrid: Editorial SM.
- GONZÁLEZ FREIRE, J. M. (coord.) (2005): *El español de los jóvenes universitarios*, México: Universidad de Colima y Ediciones Cruz S.A.
- GONZÁLEZ FREIRE, J. M. (2005): “El uso cotidiano de la lengua española en México”, en *FEULE 2005* [en línea]: <www.ucol.mx/acerca/coordinaciones/cgd/dgesn/archivo/FEULE2005.pdf>
- LARA, L. F. (1986): *Diccionario básico del español de México*, México: El Colegio de México.
- LARA, L. F. (dir.) (2001): *Diccionario del Español usual en México*, México D.F.: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. El Colegio de México.
- LIPSKI, J. (1994): *El español de América*, Madrid: Cátedra.
- MATEOS MUÑOZ, A. (2004): *Compendio de etimologías grEcolatinas del español*, México: Esfinge.
- MEJÍA PRIETO, J. (1984): *Así habla el mexicano. Diccionario básico de Mexicanismos*, México: Panorama Editorial.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1990): *Historia del español*, Madrid: Espasa-Calpe.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1993): *El español en América*, México: Fondo de Cultura Económica.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1993): *La división dialectal del español de América*, Madrid: Univ. Alcalá de Henares.

- MORINGO, M. A. (1993): *Diccionario del español de América*, Madrid: Anaya & MARIO Muchnik.
- OBEDIENTE SOSA, E. (2000): *Biografía de una lengua. Nacimiento, desarrollo y expansión del español*, Costa Rica: Libro Universidad Regional (LUR).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2002): *Esbozo de una nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid. Espasa-Calpe.
- SANTAMARÍA, F. J. (2000, 6ª): *Diccionario de mejicanismos*, México: Editorial Porrúa.
- VAQUERO DE RAMÍREZ, M. (1998): *El español de América I: Pronunciación*, Madrid: Arcos/Libros.
- (1998): *El español de América II: Morfosintaxis y Léxico*, Madrid: Arcos/Libros.
- VELASCO VALDÉS, M. (1973, 5ª): *Refranero Popular Mexicano*, México: Costa-Amic Editor. 1973.
- VV. AA. (2005): *Léxico México-España, Base de Datos*. México: Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Colima.
- (1999, 2ª): *Palabras, modismos y expresiones del Sur de Jalisco*, Guadalajara (México): Editorial Agata. Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de Jalisco, Cap. Sur..
- (2000): *Ticus. Diccionario de Colimotismos*, Colima: Universidad de Colima, Dirección de Servicios de Bibliotecas.
- ZAMORA MUNNÉ, J. y J. GUITAR (1982): *Dialectología hispanoamericana*, Salamanca: Almar.